



Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 25 de septiembre de 2019 (Número 035/2019).

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones, calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 25 de septiembre de 2019, se reúne la Mesa de Contratación (número 035/2019), con el fin de celebrar sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidente: don Rafael de Francisco Concepción, Jefe de Servicio de Patrimonio y Contratación.

Vocales:

- D.ª Paloma Goig Alique, Interventora accidental.
- D. Bruno Naranjo Pérez, Letrado de la Asesoría Jurídica.

Secretario/a: D.ª Concepción Arocha Ortega.

También asiste:

- D.ª Orquídea Domenech García, adscrita a la Sección de Contratación.

Por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Aprobación si procede de Acta/s de sesiones anteriores.

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 18 de septiembre de 2019 (Número 034/2019).

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación al acta citada anteriormente. Se acordó por los presentes, no ausentes en la citada sesión, aprobar dicha acta.

SEGUNDO.- Acto de apertura de la documentación general y de la oferta con criterios cuantificables automáticamente en el procedimiento abierto simplificado "Suministro de chaquetones y cubrepantalones de Intervención para el S.E.I.S.". - Expediente 589/19-C.-

La Presidencia da por iniciado el acto público, no asiste al acto ningún representante de los licitadores.

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable , formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
C A N D I D A T O S	1	ITURRI, S.A.		X	X	
	2	SEBASTIÁN TEJERA, S.L.	X		X	

Código Seguro de verificación:54yc189yNOqnBGh6WCq3eA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	25/09/2019
	Concepcion Arocha Ortega (Jefe de Negociado -CAO)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	54yc189yNOqnBGh6WCq3eA==	PÁGINA 1/4



54yc189yNOqnBGh6WCq3eA==



ANEXO II

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Francisco Javier Corral Rodríguez, con Documento Nacional de Identidad número mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Olof Palme, 24, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de “**Suministro de Chaquetones y cubrepantalones para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos**”. Expediente de Contratación número 589/19-C, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de ITURRI, S.A., como Apoderado de la misma, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

Criterio Económico

% de descuento ofertado sobre el precio (IGIC incluido) de los dos artículos objeto de la licitación	4,26% (Cuatro con veintiséis por ciento)
--	--

En Las Palmas de Gran Canaria a, 18 de septiembre de 2019

Francisco Javier Corral Rodríguez

Firmado
digitalmente por

**FRANCISCO
JAVIER
CORRAL (R:
A41050113)**
FRANCISCO
JAVIER CORRAL (R:
A41050113)
Fecha: 2019.09.18
13:10:18 +02'00'

ITURRI, S.A. C.I.F. A-41050113 - Inscrita en R.M. Sevilla - F. 49 - I. 1485 - Sec. 3ª - H. 5908 - Insc. 1ª

CENTRAL
Avda. Roberto Osborne, 5
41007 – SEVILLA
Tlf. 95 447 91 11 – Fax: 95 425 91 84
<http://www.iturri.com>
E-mail: ituri@iturri.com



ITURRI CANARIAS
Olof Palme, 24
35010 – LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Tlf. 928 26 19 42
<http://www.iturri.com>
E-mail: canarias@iturri.com

Código Seguro de verificación: 54yc189yNOqnBGh6WCq3eA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	25/09/2019
	Concepcion Arocha Ortega (Jefe de Negociado -CAO)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	54yc189yNOqnBGh6WCq3eA==	PÁGINA 2/4



54yc189yNOqnBGh6WCq3eA==



ANEXO II. Proposición Económica

Don Ayoze Sebastián Tejera Acosta, con DNI _____ mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Alfred Nobel, 19 – 35013 Las Palmas, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de de **“Suministro de chaquetones y cubrepantalones para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos”** (Expediente nº 589/19-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos en representación de Sebastián Tejera S.L. en calidad de administrador, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

Criterio Económico:

% de descuento ofertado sobre el precio (IGIC incluido) de los artículos objeto de la licitación	3.80%
--	-------

En Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de septiembre de 2019.

Fdo:

Ayoze Sebastián Tejera Acosta
Sebastián Tejera S.L.

Código Seguro de verificación:54yc189yNOqnBGh6WCq3eA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	25/09/2019
	Concepcion Arocha Ortega (Jefe de Negociado -CAO)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	54yc189yNOqnBGh6WCq3eA==	PÁGINA 3/4





Con respecto a la documentación que presenta la entidad ITURRI, S.A., en la cumplimentación del Anexo I debe indicar si, en la presente licitación, concurren otras empresas que pertenezca al mismo grupo que el licitador. La Mesa acuerda admitir provisionalmente a la entidad ITURRI, S.A., otorgándole plazo de subsanación a fin de que aclare tal extremo y remita nuevo Anexo I correctamente cumplimentado.

TERCERO.- Comprobación de documentación aportada por el licitador mejor valorado en el procedimiento abierto simplificado abreviado, criterio único del precio "Adquisición de carretilla elevadora para Almacén General" Expte. 305/19-C

Examinada la documentación general aportada por el licitador mejor valorado según el informe del Técnico del Servicio de Cultura, de fecha 14 de agosto, la Mesa de Contratación acuerda dejar el expediente sobre la mesa a fin de solicitar acreditación del representante de la empresa.

Y sin más asuntos que tratar, a las 09:00 horas, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

El Presidente de la Mesa,

La Secretario/a,

Rafael de Francisco Concepción

Concepción Arocha Ortega

Código Seguro de verificación:54yc189yNOqNBGh6WCq3eA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	25/09/2019
	Concepcion Arocha Ortega (Jefe de Negociado -CAO)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	54yc189yNOqNBGh6WCq3eA==	PÁGINA 4/4



54yc189yNOqNBGh6WCq3eA==